

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 19 de diciembre de 2007.
- b) Contratista: Construcciones Rubau, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 723.245,12 euros, IVA excluido.

Barcelona, 7 de marzo de 2008.—El Director General, Josep Oriol Carreras.

13.177/08. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2007/06526/000.00 para limpieza de instalaciones y vehículos en el taller de locomotoras viajeros Madrid Fuencarral.

1. Entidad adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora-Dirección de Gestión de Materiales (DG de Fabricación y Mantenimiento). Dirección postal: Antonio Cabezon, s/n. Localidad: Madrid. Código postal: 28034 País: España. A la atención de: Juan Manuel Yuste Montiel/Pedro Gutiérrez Robles. Teléfono: (+34) 91 300 97 68/91 300 97 06. Fax: (+34) 91 300 97 15. Correo electrónico: jmyuste@renfe.es/pgrobles@renfe.es. Dirección internet: www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html.

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato.

2.1 Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato: Limpieza de instalaciones y vehículos en el taller de locomotoras viajeros Madrid-Fuencarral.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicios. Categoría 14. Madrid.

2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Limpieza de instalaciones y vehículos en el taller de locomotoras viajeros Madrid Fuencarral.

2.1.6 Clasificación CPV (vocabulario común de contratos públicos): Nomenclatura principal: 74742000-2.

2.1.7 Contrato cubierto por el acuerdo sobre contratación pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: No.

2.1.9 ¿Se aceptarán variantes? No.

2.2 Cantidad o extensión del contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:

2.2.2 Opciones: Sí.

Descripción de tales opciones: Descripción de las opciones: Vigencia del contrato de 12 ó 24 meses.

Duración del contrato: 12 ó 24 meses a partir del 1 de abril de 2008.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 24 meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Las señaladas en el punto 11 del pliego de condiciones particulares de la presente licitación.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las señaladas en el pliego de condiciones particulares de la presente licitación.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: No procede.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, en relación a la actividad objeto de esta licitación. Este requisito se acreditará la presentación de original o copia legitimada por notario de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: Escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del acuerdo sobre el espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el Real Decreto 1098/2002, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Empresarios extracomunitarios: conforme determina el artículo 10 de Real Decreto 1098/2002, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente de no hallarse incursos en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Acreditar documentalmente estar inscrito en el Registro de Proveedores de Renfe-Operadora con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

Obligaciones tributarias y de la Seguridad Social: Empresas españolas.

Certificación administrativa vigente, conforme a las disposiciones legales del país en el que estén establecidas, de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, emitida de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Asimismo, será necesario presentar certificación positiva, conforme a las disposiciones legales del país en el que estén establecidas, de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, emitida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria donde figure como solicitante el licitador, y como persona o Entidad con la que se contrata, Renfe-Operadora, a efectos de no resultarle exigible a ésta la responsabilidad subsidiaria a la que se refiere el artículo 43.1.f) de la vigente Ley 58/2003, General Tributaria. La presente certificación se exige en virtud del principio de autotutela de la Administración sin que ello suponga el calificar la naturaleza del contrato.

Certificación administrativa vigente, expedida por el órgano competente, de que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Para su admisión, dicha certificación deberá haber sido emitida a lo largo del mes en el que se haya publicado el anuncio correspondiente a la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, las certificaciones tributarias y de Seguridad Social, referidas anteriormente, podrán ser sustituidas por certificados telemáticos o por transmisión de datos, siguiéndose en ambos casos para su expedición y tratamiento lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes del citado Real Decreto 209/2003. A estos efectos, se aceptarán las certificaciones emitidas por empresas, agrupaciones de empresas o profesionales colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, siempre que dichas certificaciones se emitan en cumplimiento de lo establecido en la Orden de 3 de abril de 1995 («BOE» del 7 de abril), y con los requisitos legalmente establecidos.

Empresas extranjeras: Para acreditar los licitadores los requisitos anteriores, habrán de presentar alguno de los siguientes documentos:

Un certificado expedido por la autoridad competente del estado de que se trate.

Una declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador, indicando

que éste se encuentra al corriente de las obligaciones indicadas (tributarias y de Seguridad Social).

O una declaración solemne que el interesado efectúa ante la autoridad judicial o administrativa competente, un notario u organismo profesional cualificado del país de origen o procedencia.

Las empresas extranjeras presentarán, además, un compromiso escrito de sometimiento expreso a la jurisdicción de los Tribunales españoles y a las Leyes españolas.

En cualquiera de los casos, la documentación presentada habrá de ir acompañada de su correspondiente traducción al español.

3.2.2 Capacidad económica y financiera:

Copia de la cuenta anual correspondiente al último ejercicio cerrado, acompañada del informe de auditoría, en su caso.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa.

3.2.3 Capacidad técnica: Certificaciones de empresas, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato, acompañados de certificados de buena ejecución.

3.2.4 Contratos reservados: No.

3.3 Condiciones específicas de los contratos de servicios.

3.3.1 La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No.

3.3.2 Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento.

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado.
Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.2 Criterios de adjudicación.

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa.

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/06526/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 13 de marzo de 2008. Hora: Diez horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE?: No.

6.3 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a las/s empresa/s adjudicataria/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del «Boletín Oficial del Estado» en la dirección: <http://www.boe.es>.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este

anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

Se valorará en capacidad económica y financiera:

Informe positivo instituciones financieras: 1 punto.

Se valorará en capacidad técnica:

Acreditaciones de contratos adjudicados en los dos últimos ejercicios por cuantía superior a 422.000 euros: 2 puntos/acreditación.

Acreditaciones de contratos adjudicados en los dos últimos ejercicios por cuantía inferior a 422.000 euros: 1 punto/acreditación.

La no obtención global de un mínimo de 3 puntos, ocasionará la exclusión de participación en la presente licitación. Igualmente será causa excluyente la no acreditación de la capacidad económico-financiera. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>.

6.4 Procedimientos de recurso:

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid. Código postal: 28071 País: España.

6.4.2 Presentación de recursos: Indicación de, los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el «DOUE», o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/1998, artículo 53 y siguientes).

Fecha de envío del anuncio al «DOUE»: 27/02/2008.

Madrid, 27 de febrero de 2008.—El Director de Gestión de Materiales, Manuel Alcedo.

13.179/08. Anuncio de la Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se rectifica los plazos de la licitación «Asistencia técnica del sistema documental destinado a gestionar la red ferroviaria competencia de la APB».

Se procede a rectificar los plazos del anuncio publicado en el día 11 de marzo de 2008 («BOE» 61). Será lo siguiente:

Donde dice:

«f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de marzo de 2008.»

Debe decir:

«f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de marzo de 2008.»

Donde dice:

«a) Fecha límite de presentación: 25 de marzo de 2008, hasta las 12:00 horas.»

Debe decir:

«a) Fecha límite de presentación: 21 de abril de 2008, hasta las 12:00 horas.»

Donde dice:

«d) Fecha: Acto público para exponer apertura documentación administrativa: 27 de marzo de 2008, a las 13:00 horas.»

Debe decir:

«d) Fecha: Acto público para exponer apertura documentación administrativa: 22 de abril de 2008, a las 13:00 horas.»

Barcelona, 11 de marzo de 2008.—El Director General, Josep Oriol i Carreras.

13.181/08. Resolución de Puertos del Estado por la que se anuncia concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de asistencia técnica para el análisis, definición, desarrollo e implantación de una aplicación para la gestión de la prestación de servicios en los puertos de interés general (INTEGRA).

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Puertos del Estado.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- Número de expediente: 005/07.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Trabajos de asistencia técnica para el análisis, definición, desarrollo e implantación de una aplicación para la gestión de la prestación de servicios en los puertos de interés general (INTEGRA).
- Lugar de ejecución: Puertos de interés general.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo máximo de ejecución de los trabajos objeto del contrato es de 40 meses desde la fecha de formalización del contrato, según se especifica en la cláusula 4 del pliego de prescripciones técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.100.000 euros, IVA incluido.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Puertos del Estado.
- Domicilio: Avenida del Partenón, n.º 10, 4.ª planta.
- Localidad y código postal: Madrid 28042.
- Teléfono: 91 524 55 00.
- Telefax: 91 524 55 02.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de marzo de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De conformidad con el apartado E del cuadro de características del contrato y con las cláusulas 8 y 9 del pliego de condiciones reguladores de este contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 25 de marzo de 2008.
- Documentación a presentar: Sobre n.º 1: Documentación administrativa, sobre n.º 2: Solvencia técnica, económica y financiera, sobre n.º 3: Documentación técnica y sobre n.º 4: Proposición económica.
- Lugar de presentación.

- Entidad: Puertos del Estado. Dirección de Servicios Jurídicos y Dominio Público. Registro General.
- Domicilio: Avenida del Partenón, n.º 10, 4.ª planta.
- Localidad y código postal: Madrid 28042.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres (3) meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Puertos del Estado. Dirección de Servicios Jurídicos y Dominio Público.
- Domicilio: Avenida del Partenón, n.º 10, 4.ª planta.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 5 de mayo de 2008.
- Hora: 9:30 horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 18 de febrero de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.puertos.es.

Madrid, 6 de marzo de 2008.—El Presidente de Puertos del Estado, Mariano Navas Gutiérrez.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

12.739/08. Resolución del Instituto Español de Oceanografía, de fecha 26 de febrero de 2008, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de reforma y legalización de instalación de climatización y sistema de abastecimiento de agua contra incendios del Centro Oceanográfico de Vigo.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Instituto Español de Oceanografía.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: 114/08.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Obras de reforma y legalización de instalación de climatización y sistema de abastecimiento de agua contra incendios del Centro Oceanográfico de Vigo. Fondos FEDER IEOC05-25-023.
- Lugar de ejecución: Centro Oceanográfico de Vigo.
- Plazo de ejecución (meses): Siete semanas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Doscientos treinta y nueve mil ochocientos noventa y tres euros con sesenta y cuatro céntimos (239.893,64 euros). Impuestos incluidos.

5. Garantía provisional. No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Instituto Español de Oceanografía.
- Domicilio: Avenida de Brasil, 31.
- Localidad y código postal: 28020 Madrid.
- Teléfono: 91 417 54 11.
- Telefax: 91 597 47 70.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de abril de 2008. Horario de recogida de 9 a 13 horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo A, subgrupo 4, categoría d; grupo C, subgrupo 4, categoría d; grupo C, subgrupo 6, categoría d; grupo C, subgrupo 9, categoría d; grupo E, subgrupo 7, categoría d; grupo I, subgrupo 1, categoría d; grupo J, subgrupo 2, categoría d, y grupo K, subgrupo 9, categoría d.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: A las 13 horas del 9 de abril de 2008.
- Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Instituto Español de Oceanografía.
- Domicilio: Avenida de Brasil, 31.
- Localidad y código postal: 28020 Madrid.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Instituto Español de Oceanografía.
- Domicilio: Avenida de Brasil, 31.
- Localidad: 28020 Madrid.
- Fecha: 22 de abril de 2008.
- Hora: 11 horas.

10. Otras informaciones. Financiado Fondos FEDER IEOC05-25-023.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.ieo.es>

Madrid, 26 de febrero de 2008.—El Director General, Enrique Tortosa Martorell.